

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4877 *ARTÁ CAPITAL FUND II (A), SCR, S.A.*

Por decisión del Administrador único de ARTÁ CAPITAL FUND II (A), SCR, S.A. (en adelante, la "Sociedad") se convoca La Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la Plaza del Marqués de Salamanca, 10, 4.º derecha, de Madrid, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2017, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 30 de junio de 2017, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 15 de junio de 2016 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 15 de junio de 2016 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la Sociedad correspondiente al ejercicio comprendido entre el 15 de junio de 2016 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Revocación, en su caso, del nombramiento de Ernst & Young, S.L., como auditores de la Sociedad.

Quinto.- Nombramiento, en su caso, de KPMG Auditores, S.L., como Auditores de la Sociedad.

Sexto.- Otorgamiento, en su caso, de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que se halla a su disposición, en el domicilio social, ejemplares de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión junto con los respectivos informes de los auditores de cuentas y la declaración de responsabilidad y veracidad sobre el contenido de las Cuentas Anuales, y las propuestas de acuerdos a adoptar. Los accionistas podrán solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los referidos documentos, sin gastos a su cargo.

Madrid, 17 de mayo de 2017.- El Administrador único, ARTÁ CAPITAL SGEIC, S.A.U., representada por Nicolás Jiménez-Ugarte Luermo.

ID: A170040607-1

cve: BORME-C-2017-4877